



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:6437/2012

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de FILOSOFIA Y HUMANIDADES en su Resolución N° 442/2012; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 135 a 137, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2031 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de FILOSOFIA Y HUMANIDADES en su Resolución N° 442/2012 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Sonia TELL, Leg. N° 43728, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra "Historia de América I" de la Escuela de Historia a partir del 6 de abril de 2012 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 122